Viernes 1º de Setiembre de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,490

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Pueden rechazarse no solo las instituciones incompatibles con el órden moral, sino tambien las que lo sean con el órden económico establecido en una sociedad, puesto que el órden económico está comprendido en la acepcion lata del órden público. Así en los Estados en que están prohibidas las instituciones feudales, la propiedad raiz en manos muertas, los fideicomisos y otras instituciones semejantes, no se podria atribuir validez en el territorio á tales disposiciones, aun cuando hubieran tenido efecto en un país en que estuvieran autorizadas ó permitidas.

La teoría que queda bosquejada podria ampliarse mas en una discusion científica. Pero basta lo dicho para que se comprenda la economía del sistema y los elementos que lo componen. En concepto del señor Mancini, el *derecho civil privado es personal y nacional* y como tal debe acompañar á la persona misma fuera de su patria: el *derecho público* por el contrario es territorial; ejerce su dominio sobre el territorio y sobre todos los que lo habitan, indígenas ó estrangeros, sin distincion.

CORRESPONDENCIA
DE
EMILIO CASTELAR
PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Agosto 5 de 1876.

Querido amigo:

Antes de daros la historia interesante de la guerra empeñada en las regiones orientales de Europa, debo deciros algo sobre las ideas capitales que promueven este gran conflicto; algo de las ideas religiosas madres quizá de todos los medios é impulsoras de todas las corrientes políticas. Para los griegos, su religion, el Evanjelio mismo en su prístina pureza é ingenuidad. Ante esta conviccion los griegos se extasian y declaran que Iglesia de tal naturaleza, capaz de imponer grandes sacrificios, tiene grandes probabilidades de renovar por sus dogmas y por sus prácticas la moderna civilizacion.

El gobierno y las administraciones orientales parécenles á sus principales sectarios, el gobierno y la administracion de los tiempos evangélicos por las felices combinaciones entre el principio de variedad y el principio de unidad. En lo antiguo, el Patriarca de Constantinopla nombraba los obispos á su arbitrio y este nombramiento llenaba como es natural de hechuras suyas todos los Estados.

Y dentro del Oriente, como dentro de Occidente, se habia producido por precision en la rica variedad de la vida, la variedad tambien de las nacionalidades. El espíritu, que en diversos grados de desarrollo se encarna, el espíritu aparecía como espíritu de nacion antes de ser espíritu de raza, y espíritu universal de la humanidad donde terminan sus progresiones. Y al espíritu nacional de cada uno de los pueblos cristianos nacidos en Oriente, repugnaba tener obispos extrangeros, fuera de los límites de su nacionalidad, y cuyo jefe estaba sometido para mayor desgracia, á un jefe de infieles, al Sultan de Constantinopla.

Ante este inmenso peligro no hubo mas remedio que constituir un jefe espiritual dentro de cada Estado; rodear este jefe de un Sínodo religioso que le esclareciera y le auxiliara; mantener relaciones con la sede primera del helenismo, con la ciudad de Constantinopla y con su patriarca, á fin de que á la individualidad de los griegos y a su nacionalidad, correspondiese un elemento que completase todas estas evoluciones en la universalidad de la Iglesia, cuyo seno debe confundir Dios y la humanidad, por una difusion del espíritu divino en las venas del hombre y por una exaltacion del hombre hasta lo eterno y lo perfecto. Así, por medio de los Sínodos existentes en cada una de las nacionalidades helénicas, desde Petersburgo hasta Belgrado, y desde Belgrado hasta Atenas, se realiza el principio de variedad nacional y por medio del patriarca el principio de unidad cristiana, cumpliéndose de esta suerte una ley misteriosa que obedece á los elementos universales del Espíritu, de la Naturaleza y de la Historia.

Tales son las apologías que de sus dogmas y de su disciplina constante exponen los griegos en todos sus libros de propaganda y de polémica. Poseidos de esta idea de superioridad respecto á los latinos, inútil decir qué pensarán y creerán respecto á los musulmanes. El helenismo es el único poder moral, segun ellos, bastante fuerte á desarraigar el Coran y sustituirlo con una idea mas progresiva y mas nueva.

Cuando divisais una Iglesia oriental ó moscovita, cuando veis sus cúpulas áureas remaladas por la cruz griega, cuando penetrais en su vestíbulo misterioso, cuando, una vez dentro del monumento, advertís los santos litúrgicos destacándose en su rigidez y en su austeridad del fondo de oro, el santuario cerrado por puertas lujosísimas, á través de cuyas celosías en penumbra verdaderamente mística, se celebra el santo sacrificio de la misa, acompañado por cánticos severos, realzado por ceremonias orientales, vistoso á los ojos á causa de las dalmáticas asiáticas, de los hábitos de mil colores, de los incensarios de oro, de los ropajes y preseas, si veis que las cabezas de los fieles se inclinan hasta tocar con la frente en tierra, mientras los brazos del sacerdote se elevan como si quisieran tocar con su esmaltado cáliz bizantino la bóveda del cielo, tened por cierto que en todas aquellas manifestaciones del arte, en aquellas notas del cántico primitivo, [illegible]

SECCION OFICIAL

Colecturía General
LIQUIDACION

RENTAS GENERALES		
Importacion.	$ 160,275 57	
Eslingaje y almacenaje de Importacion. . . .	« 5,742 85	
Id. id. de reembarco y Guias	« 1,982 36	$ 168,000 78
RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		
DEUDA FUNDADA		
4 por ciento de Exportacion	$ 7,628 06	
2 por ciento adicional de Importacion. . . .	« 18,454 29	$ 26,082 35
DEUDA INTERNA		
3 por ciento adicional de Importacion. . . .	« 28,951 71	
2 por ciento id. de Exportacion	« 3,814 03	
2 por ciento sobre carnes	« 556 76	
Tonelaje.	« 1,532 00	$ 34,854 50
EMPRÉSTITOS		
4 por ciento de Importacion al Uruguayo. . .	« 38,251 73	
6 por ciento de idem al Extraordinario	« 57,377 61	$ 95,629 34
DEUDA EXTRAORDINARIA		
2 por ciento adicional á Exportacion .		$ 3,814 03
IMPUESTOS DE AMORTIZACION		
Derecho especial	$ 38,088 75	
2 por mil Contribucion Directa.	« 2,046 59	$ 40,135 34
CONTRIBUCION DIRECTA		
4 por mil de Importacion.		$ 4,093 20
Total.		$ 372,609 51

Montevideo, Agosto 31 de 1876.

El Liquidador,
Arístides Dellepiane.

LITERATURA

Páginas históricas
DE LA
Independencia Argentina
(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)
POR BARTOLOMÉ MITRE

LAS REPUBLIQUETAS
1816—1817
(Continuacion del Capítulo XXXI)

El enemigo asomó por el Este, formado en columna, con dos alas de caballería en la prolongacion de sus flancos, y á media cuesta desprendió á su frente una guerrilla de infantería. La Madrid salió á su encuentro en la planicie intermedia de los dos cerros, fraccionando sus fuerzas en dos ataques falsos, el uno con los infantes por la derecha y el otro con 16 ginetes por la izquierda, manteniéndose él en el centro con el grueso del escuadron, fuerte de 64 hombres, en actitud de carga. A los primeros tiros desaparecieron las alas de La Madrid. El delirio del combate se apoderó desde aquel momento de él. Al frente de 10 hombres cargó en proteccion de sus 16 ginetes de la izquierda, miéntras el enemigo seguia avanzando hasta ponerse á tiro del escuadron, hiriendo algunos de sus soldados. Entonces La Madrid vuelve a ponerse al frente de su caballería, la proclama y manda tocar á degüello. La columna hace alto y la primera fila de la cabeza, hinca rodilla en tierra calando bayoneta. Sobre la línea de cazadores, todo el escuadron vuelve caras, dejando en el campo cinco ó seis muertos y llevando siete heridos. Solo tres soldados, SANTOS FRIAS, *puntano*, GREGORIO JARAMILLO *Salteño*, Y JUAN MANZANARES, *paraguayo*, siguen acompañando en la carga á su heróico y temerario jefe, el cual dando espuelas á su caballo, se lanza sobre la línea de fuegos, recibiendo una descarga, y aparece pocos momentos con sus tres soldados á retaguardia de la columna, enarbolando en la punta de su espada una pequeña bandera argentina, que era la señal de reunion, sin haber sufrido mas que una contusion de fusil!

Rehecho el escuadron bajo la proteccion de los indios de Camargo, que coronaban las alturas, avanzó sobre el campo que poco antes ocuparon los españoles, y donde habian dejado sus equipajes á cargo de una guardia. La columna contramarchó en proteccion de ella, y La Madrid salió de nuevo á su encuentro en dos grupos, los cuales se corrieron sin chocar por los flancos, dejando él su caballo muerto con cinco balazos y tres bayonetazos sobre la línea de la primera fila. Los españoles, asombrados de aquel valor tan insensato como estéril, gritaban: *¡No lo maten! Alto el fuego!* al ver á un hombre solo y á pié, corriendo por el campo con la espada en la mano. Debió su salvacion al oportuno auxilio que le prestaron sus no menos valerosos compañeros Frias, Jaramillo y Manzanares, quienes lo levantaron en ancas, cogiéndole uno por el corbatin y otro por el faldon de la casaca. Sin intimidarse por estos fracasos, rehizo por segunda vez su escuadron, bajo la proteccion de los indios, y volvió con él al campo de batalla, situándose á corta distancia del enemigo, que se habia posesionado de la casa de los ingenios.

La noche se pasó en alarma por una y otra parte. Al dia siguiente (1.º de Febrero) un copioso aguacero impidió que siguieran las hostilidades. Esta interrupcion fué favorable á los patriotas. Las avenidas del rio San Juan habian impedido que se reuniesen oportunamente los contingentes de Camargo: pero en la noche de este dia se le presentaron 150 naturales, con lo cual reunió una division de mas de 400 honderos, que inmediatamente ocuparon sus puestos de combate en las alturas. Aquí empieza á intervenir un nuevo elemento y una nueva táctica: el indio rústico superará en inteligencia y prevision al general español y al paladin argentino. Las montañas serán á la vez las murallas y los proyectiles de los nuevos combatientes, y sin mas armas que los brazos, ni mas municiones que las piedras del camino, fijarán la victoria de la manera mas estraordinaria.

Amaneció el dia 2, y el enemigo escaso de municiones, pues no habia llevado sinó la de las cartucheras; falto de víveres, pues todos los ganados habian sido retirados, y viendo que por momentos engrosaba el número de indios que coronaban los cerros inmediatos, juzgó prudente emprender su retirada hácia el pueblo de Cinti [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

La Loca de Edimburgo

¡La carcajada!

TEATRO CIBILS

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

SECCION JUDICIAL

AVISOS FÚNEBRES

AVISOS

Plaza de Toros

Al comercio

Huitres fraiches

Aviso de Policía

Tipografía Renaud Reynaud

ESTADO

Consulat Gl. de France

CONSULADO GRAL. DE FRANCIA

Contribucion Directa

BANCO COMERCIAL

AL PÚBLICO

EL BAZAR — CALZADO INGLÉS

Lecciones de francés

DIRECCION DE CEMENTERIOS

SECRETARÍA

Direccion de Instruccion Pública

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático, fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 Y 243

XVIII—1°

ANTIGUO HOTEL BLIN

Y DE LA PAIX

Volverá á abrirse el 31 del corriente mes en el mismo local

CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 141

Almuerzos, comidas, Ambigúes, cuartos y salones amueblados, salon para banquetes, etc.

SE TOMAN PENSIONISTAS

ag25-12

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	Agosto	2	Illimani	Agosto	9
Jhon Elder	Id.	16	Britannia	Id.	21
Colopaxi	Id.	30	Valparaiso	Setiembre	6

Se expiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la via de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

Á VIGO

MONTEVIDEO: Yarrow Hett y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: Yarrow Hett y C.ª, Chacabuco, 38.

XX

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 1.° DE AGOSTO DE 1876

	1	3	5	7
Central	6.30	10.40	1.50	4.50
Bella-Vista	6.37	10.47	1.57	4.57
Yatay	6.43	10.53	2.03	5.03
Sayago	6.53	11.03	2.13	5.13
Colon	7.00	11.10	2.20	5.20
Independencia	7.18	11.23	2.33	5.32
Piedras	7.25	x 11.35	2.45	5.42
Progreso	x7.43	11.55	x3.05	6.00
Joaquin Suarez	8.02	12.15	3.25	x6.20
Canelones	8.20	12.35	3.45	6.40
Sta. Lucía (Llegada / Salida)	8.50 / 9.20	1.05	4.15	7.10
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.20
25 de Agosto	9.45	—	—	7.30
Rodriguez	10.20	—	—	8.05
San José	11.00	—	—	8.45
25 de Agosto	9.50	—	—	—
Isla Mala	10.40	—	—	—
Florida (Llegada / Salida)	11.18 / 11.33	—	—	—
La Cruz	12.10	—	—	—
S. Grande (Llegada / Salida)	1.00 / x1.10	—	—	—
Durazno	2.40	—	—	—

	2	4	6	8
Durazno	—	—	—	11.30
S. Grande (Llegada / Salida)	—	—	—	x 1.05 / 1.13
La Cruz	—	—	—	2.03
Florida (Llegada / Salida)	—	—	—	2.48 / 3.02
Isla Mala	—	—	—	3.40
25 de Agosto	—	—	—	4.35
San José	—	8.15	—	3.10
Rodriguez	—	8.55	—	3.45
25 de Agosto	—	9.30	—	4.25
25 de Agosto	6.25	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	6.35	10.10	1.55	Ll 5.00 / S 5.30
Canelones	7.01	10.40	2.25	6.00
Joaquin Suarez	7.23	10.55	2.45	x 6.20
Progreso	x7.43	11.15	x3.05	6.40
Piedras	8.02	x11.35	3.25	7.00
Independencia	8.12	11.45	3.35	7.10
Colon	8.22	11.55	3.45	7.20
Sayago	8.30	12.03	3.53	7.28
Yatay	8.37	12.10	4.00	7.35
Bella-Vista	8.42	12.15	4.05	7.40
Central	8.50	12.25	4.15	7.50

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.

OTRA—Los trenes n.° 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen y coman los pasajeros.

LXV

HOTEL ORIENTAL

SANTA LUCÍA

Los dueños de este hotel, viendo que los trenes núms. 1 y 8 paran 30 minutos en Santa Lucía para que los viajeros almuercen y coman, han dispuesto *dos salas*, que serán servidas tan pronto y tan bien como el público ya sabe y conoce, rebajando los precios considerablemente:

En una sala se almuerza ó come por 8 reales.

En la otra por 5.

Los niños, por la mitad de estos precios.

De este modo el hotel se pone al alcance de todos los viajeros, y todos pueden estar seguros que serán servidos con prontitud, esmero y delicadeza, cual lo puedan desear.

ag9-perm — *Tomás Fernandez y C.ª*

EMPORIO

Té, café y vinos finos

Importante Rifa

DE UNA VALIOSA

MESA DE MOSAICO

Un peso

HOTEL ORIENTAL

DENTISTA INGLÉS D. STOKES

Calle Andes, 138

SECCION DE TRANSFERENCIAS

SOCIEDAD Pastoril de Cebollati

QUINTA

DE LAS ALBAHACAS

En este acreditado establecimiento, se encuentra para vender, á precios moderados, un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines de varias clases, rosales, claveles, etc.; semillas de todas clases de flores y de eucaliptus, y un gran surtido de árboles frutales todos injertados de buena calidad, naranjos, limones, tangarinas y gran variacion de arbustos, acacias, etc., y una gran cantidad de eucaliptus de todos tamaños propios para delineacion de calles y para la campaña, etc.

Todo se vende á precios sumamente moderados.

CALLE YAGUARON, NÚM. 8

Sebastian Canepa.

jn6-3meses-3°p4j

COMISION DE Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

En cumplimiento del convenio de 31 de Mayo próximo pasado, con el Superior Gobierno, el servicio de los intereses de las Deudas Internas Fundadas y Consolidadas, correspondientes al mes de Julio ppdo., se empezará á hacer por la Oficina de Transferencias y Servicio de Deuda Pública, en la forma siguiente:

El 1.° de Setiembre próximo

Empréstito Extraordinario 1.ª série.
Id. Pacificacion 1.ª id.
Deuda Interna 1.ª id.
Id. Extraordinaria.

El 10 de Setiembre próximo

Empréstito Extraordinario 2.ª série.
Id. Pacificacion 2.ª id.
Deuda Interna 2.ª id.

El 20 de Setiembre próximo

Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª série bis.
Id. Consolidados.
Id. Adicionales.

Montevideo, 29 de Agosto de 1876.

Firmado—*Aurelio Berro*, presidente.
Firmado—*J. D. Marini*, secretario.

ag30-15

Estado Mayor General

Montevideo, Agosto 3 de 1876.

De conformidad con el Superior Decreto fecha 12 del mes ppdo., se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos á justificar su existencia personal, en el término de quince dias contados desde la publicacion de la presente resolucion, los que residan en el Departamento de la capital, y hasta el 31 del corriente mes lo verificarán los residentes en los departamentos del interior de la República ante los Sres. Jefes Políticos; bajo apercibimiento de ser eliminados de la lista los que así no lo verifiquen.

Por órden del Sr. Jefe de Estado Mayor,
ag4-30 — *Cayetano Borer.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el viernes 8 de Setiembre.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116, ó Misiones, núm. 41. — s1°-4

EL VAPOR ITALIANO

ISABELLA

SU CAPITAN JOSÉ VILLA

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el dia 12 de Setiembre directamente

Para Marsella
Génova
y Nápoles

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Ocúrrase á sus consignatarios, calle Juncal, números 5 y 7, ó al corredor marítimo J. E. Sagory. — s1°-9

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex y Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41

jl11-perm

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lúnes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Vucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40 — CX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Paquetes Correos Franceses — MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

NIGER

MENDOZA

AVISOS Y ANUNCIOS

A los maestros ZAPATEROS—La Comision nombrada para el baile que tendrá lugar en Solís el dia 21 de Octubre de 1876. Hace presente, en este aviso que si por olvido no hubiese pasado por las casas de alguno de dichos maestros, para anotarse en la lista de donaciones, y quisieran suscribirse, podrán pasar por la casa del Secretario, calle del 25 de Mayo núm. 429. Dicha lista debe cerrarse el 25 de Setiembre de 1876 — Montevideo, 29 de Agosto de 1876—*La Comision.* ag30-3

A los trabajadores Se previene á lo obreros que quieran entrar en la gran Asociacion de los Trabajadores, que todos los domingos y dias de fiesta de las 12 hasta las 2 de la tarde habrá un secretario para inscribir los nombres de los que se presenten. Se recibe en la Asociacion Internacional de los Trabajadores, todo hombre que reconozca por base de su conducta la verdad, la justicia y la moral sin distincion de color, de creencia política y religiosa. Está prohibido hablar de política en las reuniones bajo pena de ser expulsado de la sociedad. Se invitan á los socios antiguos que se presenten antes del 30 de Setiembre de 1876, por falta de presentarse perderán el derecho de iniciador y serán considerados como socios entrantes; calle Soriano núm. 121.—*El Comité.* ag29-1 mes

Al comercio La casa de comercio que giraba bajo la razon social de «Viña y Meneses» en el paraje denominado Cerro del Ombú departamento de Tacuarembó, ha quedado disuelta; quedando al cargo del activo y pasivo de la misma, Antonio Viña, desde Junio 12 del presente año, y segun contrata celebrada entre ambos el 1.° del corriente.—Cerro del Ombú, Agosto 13 de 1876.—*Antonio Viña, J. A. de Meneses.* ag29-8

Al público Teófilo Diaz mudó su escritorio de Procurador á la calle de Misiones, núm. 103. a17-1 mes

Al comercio La casa que giraba en el Carmelo, bajo el nombre de Eugenio Rodriguez, girará en adelante bajo la razon social de José Pascira y C.ª—Montevideo, Agosto 31 de 1876 —*José Pascira y C.ª* ag27-6

A todo precio Por liquidacion terminante del negocio y taller de baulería y maletería de la calle del Rincon núm. 96. Se venden baules, maletas y balijas de viaje de toda clase, á precios sumamente reducidos; acudan viajeros á convencerse de lo bueno y barato. ag6-1 mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Contra-aviso El tutor de los menores Nuguet previene otra vez al público, que la quinta conocida por de Nuguet, sita en el Cordon, no puede ser arrendada sino por el que suscribe y de conformidad con los señores Cortinas y Mayan, dígase lo que se quiera. En el aviso publicado por la sucesion Roca y D. E. Villemur no puede por menos que reconocerse que don José Mayan era el primer adquirente de los derechos á *parte* de esa quinta y de otros bienes. Mayan bajo ningun pretesto ni por ningun convenio podia haber cedido, como lo hizo, *durante la quiebra,* derechos y bienes que pertenecian única y esclusivamente al concurso, es decir á sus acreedores, porque con arreglo á las espresas disposiciones del Código de Comercio esas cesiones y enagenaciones encierran un vicio absoluto de nulidad que mañana cualquier acreedor de Mayan puede hacer valer como hoy todavía se está haciendo por el infrascrito ante los tribunales del país. Por lo demas, aun cuando fuera cierto lo que no admito que la sucesion Roca y el Sr. Villemur tuvieran derechos á la sucesion Nuguet, que he negado y negaré, tambien es cierto que esos derechos consistirían solo en una parte de los bienes y no en todo como se supone, estando ademas proindivisa la testamentaría, y en pleito, de modo que aquellos señores no podrian bajo ningun pretesto y sin esponer á alguien á un pleito, arrendar por sí y ante sí la quinta del Cordon y la prueba de que ese pleito vendria, la tiene el público en que con fecha 21 de Agosto de 1873, recayó sentencia ejecutoriada condenando á Mayan en los daños y perjuicios y en las costas y costos, y que en Agosto de 1874 se hizo publicacion por todos los periódicos de esta capital en que se prevenia que don José Mayan, *quebrado,* no podia vender ni ceder bienes de ninguna especie. Es la última contestacion. *A. Nuguet.* a30-3

Club del Pueblo La Comision Directiva del «Club del Pueblo» oye propuestas hasta el dia 10 de Setiembre próximo para el servicio de café, billares etc. etc. Las propuestas deberán ser presentadas selladas en la Secretaría del Club establecido provisoriamente en la casa de los Sres. Mata, hasta las 4 de la tarde del dia 10, debiendo ser abiertas el mismo dia á las 7 de la noche en presencia de los interesados, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desechar todas si así le conviniere. Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Paso del Molino, Agosto 24 de 1876.—Por autorizacion.—*El Secretario interino,* ag-25-5

Campo Se vende una suerte y un sesto, sita en el departamento de San José, lindando con don Santiago Lawrie y la sucesion de don Luis E. Perez, en las puntas de Chamiso, con buenos pastos, aguadas, dos poblaciones y corral de piedra; para tratar en el mismo parage con don José Felipe Perez, ó en esta, calle Ibicuy núm. 60. ag20-1 mes

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra n. 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, varnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, brecks, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratos, fuertes y livianos, como para ciudad y campaña. ag6-1mes

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1°-perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Direccion DE CEMENTERIOS—Previene que la Comision Extraordinaria Administrativa á solicitud suya, ha tenido á bien prolongar hasta noventa el plazo de ocho dias que, anteriormente á esta disposicion, se concedia á las personas que tuvieran restos de deudos en algun nicho ó sepulcros, cuyo propietario pedia su desocupacion, para que procediesen á exhumarlos. Montevideo, Agosto 19 de 1876.—*El Secretario.* ag22-8

Dependiente Se ofrece uno con aptitud en el ramo de sastrería, posée los idiomas francés y español y conoce la teneduría de libros. La persona que se interese por él, puede dirijirse en esta imprenta ó en la calle del Cerro núm. 112. ag9-1 mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 239, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 54 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.; se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

El Guarany Duo del primer acto, brindis del segundo, y una polka sobre motivos de la misma opera, se halla en venta en el almacen de música de José Gost 25 de Mayo 331. ag25-1 mes

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXIX

El Escudo Catalán En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas á todos precios, dándose un esmerado trato, servicio á la carta, se llevan viandas y encomiendas á domicilio, todo con aseo, prontitud y economía. — Calle Cámaras, núm. 79 y 81, entre Rincon y 25 de Mayo; EL ESCUDO CATALÁN. a13-15

Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, de frances, inglés, aleman, italiano, latin, griego, matemáticas, filosofía, retórica y poética, física, química, fonografía, taquigrafía, historia universal, dibujo lineal y natural, poligrafía, geografía y trazado de mapas y globos, gramática castellana esplicada, aritmética elemental y superior, teneduría de libros por partida doble reforma de la peor letra, letra inglesa suelta por un mecanismo sencillísimo. Especialidad de lecciones para contadores, traductores, comisionistas, dependientes de aduana, casas introductoras, agencias marítimas, corredores etc., etc. Juncal 86 (altos.) ag9-1 mes

Francés EN 4 LECCIONES — Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion francesa se enseña en una sola leccion—Se dán lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos). ag9-1 mes.

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero — En esta imprenta darán razon. ag28-10

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manoel Pereira Pinto.* jl1°-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 206½.

Inglés EN CUATRO LECCIONES—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion inglesa se enseña en una sola leccion. Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Juncal 86 (altos.) ag9-1 mes

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José Urta hnos. Se encarga de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro, coches enlutados, precios muy baratos; dirijirse á la calle Perez Castellanos núm. 168 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXIII

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

José Maria Canto Contador, Balanceador y Rematador Público. Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Locomóvil Se vende una de la fuerza de seis caballos, con ó sin desgranador de maíz, en la estacion del tran-via del Reducto. ag27-1 mes

Liquidacion DE MUEBLERÍA—Con gran rebaja de precio. Calle 25 de Mayo núm. 128 al lado de La Tribuna. ag17-1 mes

Los retratos INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS.—Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55.

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 94.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXIII

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 204. XXVII

On demande Deux ouvriers francais, rue Juncal n. 8 et 10 en face de la Pasiva.

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Profesor Se precisa uno para la enseñanza elemental de un colegio —Ocurrir á la calle de Mercedes n.° 58. ag30-8

Para Maldonado Y SAN CÁRLOS. Se despachan diligencias en las Mensagerías Centrales, calle del Uruguay núm. 3. ag23-5

Pichincha PARA LOS CURTIDORES—Se vende ó se arrienda ó se da con un contrato convencional una magnífica fábrica de Curtiduría situada en uno de los mejores pueblos de la campaña, y á pocas cuadras de la estacion del F. C. C. del Uruguay. Consta de 17 varas de frente de edificio con techo de teja y un galpon grande con buenas piletas construidas con tierra romana. Un pozo inagotable de 12 metros de fondo en roca viva, con brocal, con un magnífica bomba con todas las herramientas que necesita una curtiduría, el terreno cercado y plantado con árboles frutales, eucaliptus en un área de 50 por 50. El dueño se quiere deshacer por no poderla atender, pasando al que la tome los marchantes y vendedores de frutos, como cueros carpincho que traen en abundancia y precios módicos por todas clases de cueros; para mas informes ocurran á la Cervecería alemana, calle Estanzuela. ag25-14

Pianos Calle del Uruguay núm. 47 y 49 se compran pianos usados. ag23-1 mes

Peinadora DE SEÑORAS—Se ofrece una italiana para casas particulares, á precios sumamente reducidos; ocurrir calle 25 de Mayo 368. ag12-1 mes

Peinadora DE SEÑORAS—Acaba de llegar de Europa, se ofrece en las casas particulares. Dirijirse calle Ituzaingó núm. 111, peluquería. ag2-1 mes

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo,* donde se lo encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Saladeros Y BARRACAS—Ruedas para zorras, las hay en venta en la estacion del tran-via del Reducto.—Agosto 29 de 1876. ag30-5

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se compra Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y señora, batería de cocina, loza, navajas, cocinas económicas, armas, chafalonia, pianos, alhajas, relojes, libros en blanco, libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hebrea etc., etc. Se vá á domicilio y se paga el mejor precio. Juncal n.° 88. ag.27-6

Se vende En el paraje denominado «Punta de Yeguas,» un terreno compuesto de cincuenta y tres cuadras cuadradas mas ó menos, con un buen puerto hácia la tabla de Montevideo. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Zavala núm. 59, en el patio desde la una hasta las tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 22 de 1876. ag23-10

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espirá en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl4-2 meses

Se vende Una suerte de estancia, sita en el Departamento de San José, entre Chamiso y Carreta Quemada, con aguada permanente y pastos superiores, el que se interese ocurra á la calle de Ibicuy n. 64, ó Zabala 124 A. ag4-1 mes

Se alquila Tres piezas amuebladas con sala á la calle, calle del Yí núm. 52. ag20-15

Versos PARA CONFITES—En la confitería del Telégrafo calle 25 de Mayo núm. 354 y 356. Se venden por mayor y menor á precios módicos. ag17-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

CANARIOS HAMBURGUESES
CARDENALES Y RUISEÑORES
Se acaba de recibir una partida en la calle 25 de Mayo, 125. Tambien hay otras clases de pájaros. ag23-8 *C. Schuppe.*

Este Grabado representa la manera de usar el

Inyectador o la Ducha Nasal
Del DOCTOR PIERCE.

Este instrumento se dedica exclusivamente para la perfecta aplicacion del

REMEDIO DEL DR. SAGE PARA CATARROS.

A cada instrumento acompañan ámplias y explícitas direcciones para su uso. Cuando el remedio del Dr. Sage, para catarros, se usa con este instrumento, quedan curados en pocas veces los ataques recientes de «frio en la cabeza.»

Síntomas de Catarro.—Frecuentes dolores de cabeza, descargas de la garganta, algunas veces abundantes, acuosas, mucosidad espesa, purulenta, asquerosa, etc.; en otras, sequedad, ojos secos, lacrimosos, débiles ó inflamados con obstruccion de los conductos de la nariz, ruido en los oidos, sordera, desgarramiento y tos para limpiar la garganta, ulceraciones, costras donde hubo úlceras, voz alterada, voz gangosa, aliento repugnante, privacion total ó incompleta de los sentidos del olor y el gusto, mareos, depresion mental, pérdida del apetito, indijestion, engrandecimiento de las glándulas de la lengua, accesos de tos, etc. Solo algunos de estos síntomas se presentarán de una vez en cualquier caso.

Cuando el Remedio del Dr. Sage para Catarros se usa con la Ducha Nasal del Dr. Pierce, y se acompaña el tratamiento prescrito en el folleto que envuelve cada botella del Remedio, resultará un eficaz específico para esta fastidiosa enfermedad. El Remedio es suave y muy agradable de usar, no contiene drogas fuertes, cáusticas ó nocivas.

LAS MEDICINAS DEL DR. PIERCE

Se venden en todas las principales farmacias de todo el mundo. R. V. PIERCE. Doctor en medicina, único propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A. 8

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del cloral cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: «Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el «cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des«cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la «ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado «á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos «agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjía; «el cloral para la medicina.»

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El JARABE DE CLORAL DE FOLLET, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del JARABE DE CLORAL DE FOLLET, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas,* y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico,* una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

«Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el «hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de «hora ó media hora despues de la administracion del medicamento. «Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que lo «turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin«guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él «ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se «quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce«falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los «opiáceos.

«Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la «dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el «cloral.»

En la gota la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

«Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado «por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reco«ciliar el sueño y se hallaba completamente estenuado por el in«somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri«ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua «azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho«ras; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado «de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el «resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve «libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que «antes experimentaba.»

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que estractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

«Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi«duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de «bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados «por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran«quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta «entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores «abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido «disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la «tos, siempre se ha calmado de una manera sensible.»

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Maurize — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El JARABE DE CLORAL DE FOLLET está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuarto colores que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CÁPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa E. FABRE, rue [illegible], 10, Paris
Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 213

FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

O POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cts.		Pesos			Cts.		Pesos
Azúcar refinada	lib.	10	arroba	2.46	Magnolia	lib.	10	»	2.58
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70	Garbanzos de Castilla	»	10	»	2.50
Id. Id. de 2.ª	»	10	»	2.40	Bacalao de Suecia	»	11	»	2.60
Id. Id. de 3.ª	»	9	»	2.10	Velas de estearina	paq.	11	cajon	2.70
Arroz glacé 1.ª clase	»	6	»	1.40	Id. de sebo	atado	6	»	3.40
Id. Battavia 1.ª clase	»	5	»	1.20	Grasa de cerdo	libra	28	lata	2.60
Id. de la India	»	4	»	1.00	Id. de vaca	»	10	@	2.40
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.40	Jabon de España	»	12	»	2.80
Id. del país	»	7	»	1.60	Id. del país	barra	8	»	1.00
Yerba Paraguaya 1.ª clase	»	21	»	6.00	Té orange	paq.	16	»	1.00
Id. id. garantida	»	16	»	3.50	Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	24	@	4.60
Id. marca Miró legít.	»	11	»	2.70	Plagnol	botella	40	»	5.00
Yerba argentina	»	10	»	2.50	Vino Francés	cuarta	10		
Alpiste español	»	14	»	3.70	Id. Carlon	»	8	daj'na	1.20
Almidon de canutillo de					Id. Añejo	»	12	»	1.10
					Kerosene	»	8		

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artículos precisen los marchantes.

Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.

A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núm. 101 y 103.

Único baratillo al por mayor y menor. my11-4meses-dia p½

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

THE HOWE MACHINE C°
(LIMITED)

Maquinas de Coser "ÉLIAS HOWE"

LAS MEJOR CONSTRUIDAS, LAS MAS SUAVES PARA FAMILIAS Y TALLERES

Decreto de 29 junio 1867

LONDRES 1862
PARIS 1867
VIENA 1873

INCRUSTADA EN CADA VERDADERA MÁQUINA HOWE — TIPO DE LA Verdadera Elias Howe

Las unicas que han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales desde 1862

PRECIO DE LAS MAQUINAS

N° 1 Maquina para familia, camiserias, hóteles y colegios... 250 fr.
N° 2 » » modistas, costureras y confecciones ligeras 275
N° 3 » » zapateros, sastres, equipos militares, etc... 300

Servicio especial para el extranjero

SOLA CASA DE VENTA:
48 Boulevard Sébastopol, 48
Frente á la iglesia Saint-Leu, cerca de la calle Rambuteau
PARIS

NO PRECISAN COMPRAR
MÁQUINAS DE COSER
FALSIFICADAS Ó IMITACIONES
DEL SISTEMA
SINGER
Por cuanto las legítimas se venden
A 36 PS.
EN LA AGENCIA DE LA
SINGER MANUFACTURING C.ª
EN MONTEVIDEO
173 — Cerrito — 173
ag15-perm

CONCURSO
CAMINO Y PINO

Se llama á propuestas para el arrendamiento por el término de seis meses de las casas-quintas que fueron de los señores Camino y Pino sitas en el camino de Larrañaga, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el Escritorio del concurso, calle de los Treinta y Tres núm. 1[illegible] altos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el 10 de Setiembre próximo. ag[illegible]

COMISION
FISCALIZADORA DE VIUDAS
Y MENORES MILITARES

AVISO

Montevideo, Julio 31 de 1876.

Por disposicion Superior se cita á las señoras viudas y menores militares que á continuacion se espresan, para que se presenten á justificar sus derechos á la pension de que disfrutan ante dicha Comision instalada en el local del Estado Mayor General. Las residentes en el Departamento de la Capital lo harán en el plazo de quince dias, y las de los departamentos de campaña en el de un mes, á contar desde esta fecha: previniéndose que las que no lo hicieren en los plazos señalados serán suspendidas de la lista respectiva.

D.ª Dolores Calventos, Casimira Fernandez, Anacleta Piriz, Consolacion Olivera, María L. Liñan, Fortunata Fajardo, Manuela Gonzalez de Aguiar, José Rosario Lucia Alzaga, Tomasa Castro, Asencion Velez, Rafaela Pereyra, Encarnacion Magariños, Juana F. Arias, Juana Puelma, Andrea Illescas, Micaela Amorin, Dolores M. Mendez, María Rodriguez, Claudia Pereyra, Pilar Dominguez, María Arias.

Menores de don Juan A. Navarrete, id de Santiago Mouliá, id de Buenaventura Montes, id de Juan L. Suarez, id de Manuel Lezama, id de Bernardo Rava, id de Martin Piñeyrua.

El Secretario,
Saturnino S. Bonnafoz, Sargento Mayor.
ag1°-30

A CONFESION
de Parte, Relevo de Pruebas.

Toda persona que la haya ensayado una vez tiene motivos para congratularse y dar gracias á la feliz casualidad.

Atiéndase á la idónea manifestacion subsiguiente.

Muy Señores Mios:

Me es sumamente grato dirigirles la presente comunicacion para manifestar á ustedes que el buen estado de salud que disfruto lo debo al uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL que ustedes preparan, y que me fué ordenada por un médico de este lugar.

Hacia cinco años que sufria una penosa enfermedad, que para combatirla me mediciné mucho y aun hice un viaje á la ciudad de Piura, en la costa norte de este país, adonde concurren muchos enfermos para aprovecharse de la influencia del clima en cierta estacion del año, mas no pude obtener un éxito completo hasta que me sometí al régimen prescrito de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como he dicho antes.

Pueden ustedes hacer el uso que crean conveniente de esta considerarme su atento y S. S. &c.

AUGUSTO CARBAJO.
Yca, Perú, Enero 6 de 1874.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 109, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga,* empleados para combatir la *anemia,* la *clorosis,* las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa,* etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A. DEMARCHI H.os y C.ª

DESAYUNO DE LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

PARA reemplazar al chocolate, cuya digestion es *tan difícil* y al café con leche cuya *accion debilitante* es muy amenudo la causa de una enfermedad muy comun en las señoras (fl. bl.) los médicos de mas fama recomiendan muy especialmente el LEGÍTIMO RACAHOUT de DELANGRENIER de PARIS, alimento tan ligero como agradable, dotado de todas cuantas propiedades nutritivas y reconstituyentes convienen á los niños y á las personas débiles, *desmejoradas* ó que padecen de *clorósis,* de *anemia* ó de *enfermedades del estómago.* (Cuidado con las falsificaciones.)

Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas *Américas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 213.

FOLLETIN 233

EL
Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte
LA CAPA DEL DIABLO

CAPITULO CX

DONDE SE VERÁ QUE NO FÁCILMENTE HABIA HECHO EL PAJE EL SACRIFICIO DE SU AMOR PROPIO

Habia llegado el jueves, el dia deseado, el gran dia para todos.

Las diez de la mañana acababan de dar.

Profunda era la agitacion de doña Ana de Mendoza, y grandes esfuerzos tenia que hacer para disimular lo que sentia.

Encontrábase en su celda, recostada en un sillon, con la cabeza inclinada sobre el pecho y medio cerrados los ojos.

Meditaba, y sus ideas eran unas veces tristes y otras agradables, como quien entre temores y esperanzas se agita.

Aquella era su intriga última, y si el resultado no correspondia á sus deseos, le seria forzoso renunciar para siempre á su venganza.

La venganza, llena atractivos, esto es indudable por mas que sea muy horrible, y doblemente seductora para una criatura de las condiciones de la princesa.

El más indiferente se hubiera horrorizado al penetrar en el alma de aquella mujer.

¿Qué haria la ilustre viuda si no conseguia salir de su encierro?

Decidida estaba á morir, y su resolucion era tan firme como lo fué la noche en que dejó de existir el príncipe don Cárlos.

Como quien guarda un tesoro, conservaba la princesa el veneno de que en otra ocasion habia querido hacer uso para acabar con su existencia y que puso fin á la de su marido, y aquel veneno debia servirle tambien entonces si llegaba á sufrir una nueva derrota.

La puerta de la celda se abrió, presentándose una novicia con una caja forrada de terciopelo negro.

—¿Qué quereis?—preguntó la viuda.

—La muy reverenda madre superiore, me manda entregaros esta caja, que acaban de traer. Segun parece debe abrirse por medio de no sé qué resorte.

—Ya lo habreis buscado...

—No, porque nuestra muy reverenda madre dice, que sin examinar el contenido de la caja se os puede entregar por venir de parte de quien viene.

—¿Quién la ha traido?

—Un hombre que acaba de llegar de Madrid enviado por el señor Luis... No recuerdo el apellido.

—¡El paje!—murmuró la dama con voz sorda.

La novicia dejó la caja sobre la mesa y salió.

Mortal palidez cubrió el rostro de la viuda.

Muy bien sabia que su adversario no hacia nada por el solo placer de hacerlo.

¿Qué contenia la caja?

A poco que reflexionó la princesa lo adivinó.

Extremecióse, y su mirada se tornó sombría.

Largo rato permaneció inmóvil.

Por fin se levantó, acercóse á la mesa, buscó el resorte, que encontró muy pronto, y abrió la caja.

Habia en el interior de esta la copa tristemente célebre donde Ruy Gomez de Silva bebió el veneno.

Tambien habia un papel donde decia lo siguiente:

«Señora, cumplo mi promesa, y os devuelvo la copa.

»Aun es tiempo, arrepentios.»

Ni una palabra mas decia el paje.

Tembló la viuda.

Retrocedió como espantada; pero fué recuperando poco á poco el valor, y las fuerzas, desplegó una sonrisa amarga y exclamó:

—¡Oh!... No seré débil en el último instante... Podré morir; pero no me humillaré... ¡Que me arrepienta!... Sí, me arrepiento de no haber aprovechado [illegible] para acabar con la vida de mis enemigos. Ya no es posible la vacilacion, no es posible la duda... Mi venganza ó la muerte... Puesto que me envia la copa, en ella beberé sino consigo salir de este encierro.

Y no vaciló ya.

Tomó la copa, la examinó atentamente, volvió á sonreir, y la dejó sobre la mesa.

—Pocas horas faltan,—murmuró,—aunque son muchas para mi anhelo.

Volvió á sentarse.

Ideas verdaderamente horribles brotaron en su mente.

Contaba los minutos con ansiedad inconcebible.

Una hora despues examinaba los hierros de la reja, para convencerse de que ninguna dificultad encontraria.

¿Y sus criados y cómplices?

Muy cerca de Búrgos estaban ya Ginés y Leontin.

Habian hecho felizmente el viaje.

—Llegamos muy á tiempo,—decia el italiano,—porque podremos descansar hasta la noche.

—Con tal que el maldito paje no se nos presente...

—Gran fortuna seria que lo encontrásemos por aquí.

—¿Y qué ganariamos?

—Que saldrian á relucir las espadas, cuyas puntas no tendrian ahora tapones de botella, y el resultado no seria dudoso.

—Pero si nos acometian diez ó doce hombres...

—El paje tiene demasiada vanidad, y antes que hacer semejante cosa, consentiria morir.

—Sin embargo, me alegraré mucho que no se nos presente, porque tendriamos que sufrir una burla más.

—Veremos.

Siguieron hablando y avanzando hácia la poblacion, de la que ya se encontraban á poca distancia.

Al volver uno de los recodos del camino, dijo Leontin:

—Gente de á caballo.

—Cuatro son.

—Y á buen paso caminan.

—Corren... Mirad.

Efectivamente, cuatro ginetes se alejaban de Búrgos, y sus caballos avanzaban al galope.

Una nube de polvo los envolvia, y por consiguiente no podia distinguirse qué clase de gente era.

Nada tenia esto de particular, y el italiano y Ginés continuaron su marcha, pues ni el sitio ni la hora eran para infundir temores, por mas que en aquella época no fuese posible hacer un viaje con seguridad completa del dinero y de la vida.

En el interior de las poblaciones era peligroso salir de casa despues de anochecido, y en despoblado amenazaba el peligro á todas horas.

¿Qué podian temer dos bribones como el desorejado y Leontin?

Ellos eran dos bandidos, y de ellos debian guardarse los demás.

Siguieron tranquilamente y conversando sobre el asunto que tanto les interesaba.

A los pocos minutos el italiano esclamaba:

—¡Diantre!

—¡Rayos!—murmuró Ginés, con voz sorda.

Y ambos se estremecieron y tiraron de las riendas.

Quedaron inmóviles sus caballos.

—*¡Il diavolo!*—dijo Leontin.

—¡Fuego de Satanás!... ¡Que el infierno me trague!... ¡Pues no se ha quedado en Madrid ese demonio?

—En Madrid estaba pocas horas antes que recibiésemos la carta de Cornejo.

—Pues ya veis...

—¿No puede ser alguno que por capricho ó por otra razon cualquiera haya querido ponerse una capa blanca?

—Sí, puede ser; pero...

—¿Y por qué nos paramos?

—No lo sé.

—Adelante, pues para ocultarnos ya no es tiempo,—dijo el italiano.

Dos llamaradas se escaparon de los ojos de Ginés.

No se habian equivocado, pues capa blanca llevaba uno de aquellos caminantes, y era efectivamente el travieso Luis.

Su presencia en aquel sitio no necesitaba muchas [illegible]

Recordará el lector que el astuto Juan habia salido de Búrgos mientras el señor Pablo Cornejo dormia, y por consiguiente llegó á Madrid algunas horas antes que el mensajero que llevaba la carta á Leontin.

Inmediatamente Juan participó á Luis lo que sucedia, y éste, sin perder un instante, conferenció con sus amigos y todos montaron á caballo y salieron de la córte.

[illegible] otros, pudieron descansar y tomar alimento, así como hacer otros preparativos, y luego dijo Luis:

—A caballo otra vez.

—¿A dónde hemos de ir?—preguntó el capitan.

—Saldremos al encuentro del espadachin y el desorejado, y mientras ajusto cuentas con el primero, evitareis que el segundo tome parte en la cuestion.

—Entendido.

—Os prohibo que cruceis vuestra espada con el miserable Ginés, porque es indigno de semejante honor.

—Pero si se desmanda, le daremos una paliza,—repuso el capitan.

—Si no hay otro remedio...

—Proseguid.

—Lo demás ya lo vereis.

—Perdonad,—dijo Santiago.

—¿Qué quieres decir?

—Deseo saber de qué manera os entendereis con el italiano.

—Nos batiremos.

—¡Vive Dios!...

—¿Qué temes?

—¿Os habeis olvidado de lo que sucedió en la hostería?

—No.

—Pues bien, si teneis la prueba de que con la espada es Leontin mas hábil que vos, me parece una locura arriesgar la vida en los momentos mas críticos y cuando la lucha va á terminar.

El paje soltó una carcajada burlona.

—¿Por qué os reis?—le preguntó Santiago.

—Porque he conseguido engañaros á vosotros tambien.

—¡A nosotros!

—Suponed que Leontin hubiese tenido la prueba de que vale mas que yo con la espada.

[illegible]

—¿Qué hubiera sucedido?

—Fácil es adivinarlo,—dijo Juan;—no quedándoles otro recurso, hubieran acechado á todas horas, y encontrado al fin la ocasion de daros una puñalada alevosamente; pero mientras ese bribon creyese que podia mataros en buena lid, se descuidaria con la seguridad de su triunfo.

—Pues eso es lo que he querido, que se descuidase, pues al fin hubieran conseguido asesinarme.

[illegible]

—Que fingí ser torpe cuando hicimos la prueba en la hostería, y que entonces sacrifiqué mi amor propio á miras de mayor importancia.

—¡Vive Dios!—esclamó el capitan.—¡Fuego del infierno!... Dejadme que os abrace... ¡Hígados de Lucifer!... Me habeis quitado un gran peso de encima... ¡Y yo que creí que ese tunante sabia manejar la espada mejor que vos!... ¡Soy un estúpido!... Bien, señor Luis, muy bien... ¡Hoy nos divertiremos!... ¡Rayos!... No sabeis lo que sufrí aquella mañana... Pero en cambio ahora voy á gozar mucho.

Poco despues salieron de la posada donde se habian instalado y tomaron el camino de Madrid.

Encontráronse los unos y los otros, y apenas el italiano y Ginés se habian convencido de su desgracia, viéronse rodeados por los otros.

—¡Por Satanás!—gritó fuera de sí el desorejado escudero.—Quereis asesinarnos cobardemente; pero ha de costaros muy cara vuestra traicion.

Todas las espadas salieron á relucir.

—¡Silencio!—gritó el capitan.

—Calma,—dijo Luis, que sonreia como siempre.—No hemos venido para mataros como cobardes traidores, sino porque me ha parecido que este lugar es mas apropósito que otro para que el señor Leontin y yo arreglemos nuestras cuentas. No os dejeis arrebatar, escuchadme, que tiempo nos queda para sacar la espada.

—Sois un verdadero hidalgo,—dijo Leontin.

—Y si alguna duda puede quedar, ha de desvanecerse muy pronto.

—Señor Luis, estoy á vuestra disposicion, porque lo cortés no quita lo valiente.

—Ya sé que esta noche á las doce ha de salir doña Ana del convento.

—¡Oh!...

—Si llegais á ver al señor Pablo Cornejo, preguntadle por su nuevo amigo el señor José, que tan fácilmente se emborrachó y [illegible]

—¡Rayos!—esclamó Ginés.

—Ese amigo lo teneis aquí, es Juan, que engañó á Cornejo, que se ha burlado de él lo mismo que de vos...

—Basta, basta.

—No me conviene que presteis auxilio á la princesa, y he ahí por qué he venido á estorbarlo. Ademas, tengo una cuenta pendiente con el señor Leontin, y necesito arreglarla. En la hostería [illegible] prueba de su habilidad para [illegible] como mi amor propio quedó herido, aunque el cuerpo quedase sano, he querido hacer otra prueba para vencer ó morir, pues ahora no [illegible] tapones de corcho en la punta de la espada.

—Me honrais,—dijo el italiano desplegando [illegible] dulce sonrisa.

—Pues descabalguemos y principiemos, y testigos serán Ginés y mis amigos.

Leontin fijó una mirada escudriñadora en el paje.

El espadachin empezaba á ponerse en guardia [illegible] dado al ver la tranquilidad de su adversario.

—Nosotros podemos hacer lo mismo,—dijo Ginés dirigiéndose á Juan, á quien ya sabemos [illegible] odiaba.

—No,—respondió el escudero.

—¿Teneis miedo?

—Es que no quiero rebajarme hasta tal punto.

—¡Por Satanás!...

—Silencio, señor desorejado, porque si hablais mucho, os daremos una paliza y no os quedará hueso sano.

—Sí, esperad,—dijo Leontin,—porque es preciso ver cómo quedo con mi adversario.

Hizo Ginés de la necesidad virtud, y se contentó con lanzar una mirada terrible al escudero del marqués.

El paje y Leontin descabalgaron.

Pusiéronse en guardia.

Reinó un profundo silencio.

Las espadas empezaron á moverse.

Entonces jugaban la vida aquellos dos hombres, y no podian descuidarse.

Se atacaron y defendieron.

Pasaron ocho ó diez minutos sin ninguna [illegible] tado.

Leontin palideció.

[illegible] ganado en la hostería.

[illegible] turbarlo el miedo, cuya circunstancia daria [illegible] ventajas á su adversario.

—Tuvo un maestro hijo de Florencia,—dijo [illegible] fin el paje.

—Y aprovechásteis sus lecciones.